

NUM. OPOS	CUERPO DE OFICIALES APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA PARA LA QUE SE LE NOMBRA	
		CENTRO DE TRABAJO	PUESTO DE TRABAJO
343	VARILLAS GOMEZ, M LOURDES D.N.I. : 14943988	PRIMERA INSTANCIA	PRIMERA INSTANCIA Nº 11 MADRID
129	VEGA CORDERO, M DEL CASTILLO D.N.I. : 31598206	PRIMERA INSTANCIA	PRIMERA INSTANCIA Nº 8 SEVILLA
336	VEGA SAENZ, M IDOYA D.N.I. : 13299426	PRIM. INST. E INSTRUCCION	PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 3 IRUN
240	VEGAS NAVAS, MARIA JESUS D.N.I. : 25315810	PENAL	PENAL Nº 7 MALAGA
7	VEIGA GONZALEZ, JOSE D.N.I. : 36054102	PRIMERA INSTANCIA	PRIMERA INSTANCIA Nº 8 VIGO
54	VELANDRINO VERDEJO, FRANCISCO D.N.I. : 29037573	PRIM. INST. E INSTRUCCION	PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 1 MULA
114	VELEZ DE MENDIZABAL PUELLES, M ASUNCION D.N.I. : 16258619	PRIM. INST. E INSTRUCCION	PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 2 DURANGO
246	VERDEJO GARCIA, M DEL ROSARIO D.N.I. : 07539083	INSTRUCCION	INSTRUCCION Nº 4 ALICANTE
148	VITALAS NUEVO, FELIX D.N.I. : 02217823	PRIM. INST. E INSTRUCCION	PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 1 ELDA
12	VILA MARTINEZ, PABLO D.N.I. : 33856131	PRIM. INST. E INSTRUCCION	PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 2 MONFORTE DE LEHOS
13	VILAR MAGENTI, AMPARO D.N.I. : 25390605	PRIMERA INSTANCIA	PRIMERA INSTANCIA Nº 6 ALICANTE
171	VIVANCOS VICO, M DEL PILAR D.N.I. : 24204286	PRIM. INST. E INSTRUCCION	SERV. COM. NOTIF. Y EMBARGOS MALAGA
217	ZABALA CASTRO, LUIS ANTONIO D.N.I. : 51363968	PRIMERA INSTANCIA	PRIMERA INSTANCIA Nº 17 MADRID
28	ZAPICO BAIZAN, JUAN JULIO D.N.I. : 11058160	PRIM. INST. E INSTRUCCION	PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 1 ESTEPONA

28109 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria, por plazo indefinido y no menor de un año, a la Notaria de Cifuentes, doña María Blanca Entrena Palomero.

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por la Notaria con residencia en Cifuentes, doña María Blanca Entrena Palomero, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 y concordantes del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 7.º, dos. 5, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, ha acordado declarar a la mencionada Notaria en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año y reservar el derecho de reingresar por la misma Notaria de Cifuentes, de la que es titular, con arreglo a los citados artículos reglamentarios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

28110 ORDEN de 15 de noviembre de 1991 por la que se nombra a don José Enrique Garrido Roselló Subdirector general de Desarrollo Normativo de la Secretaría General Técnica.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario de la Escala Técnica de Gestión de OO. AA. don José Enrique Garrido Roselló (5040029624A6000), Subdirector general de Desarrollo Normativo de la Secretaría General Técnica, con nivel 30, complemento específico de 2.042.292 pesetas anuales y residencia en Madrid.

Madrid, 15 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

28111 ORDEN de 15 de noviembre de 1991 por la que se nombra a don Rafael García Alcolea Director técnico de la Dirección General de Planificación Intermodal del Transporte en las Grandes Ciudades.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO. AA. del MTT, don Rafael García Alcolea (3117330413A6200), Director técnico de la Dirección General de Planificación Intermodal del Transporte en las Grandes Ciudades, con nivel 30, complemento específico de 2.604.360 pesetas anuales y residencia en Madrid, cesando en su actual destino.

Madrid, 15 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

28112 ORDEN de 15 de noviembre de 1991 por la que se nombra a don José Segoviano Astaburuaga Vocal asesor del Gabinete Técnico del Subsecretario.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2

de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social don José Segoviano Astaburuaga (1270673457A1502) Vocal asesor del Gabinete Técnico del Subsecretario, con nivel 30, complemento específico de 2.042.292 pesetas anuales y residencia en Madrid.

Madrid, 15 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

28113 *ORDEN de 15 de noviembre de 1991 por la que se nombra a doña Carmen Vigil Medina Directora técnica de la Dirección General de Planificación Interregional de Grandes Infraestructuras.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a la funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado doña Carmen Vigil Medina (5040085368A0600) Directora técnica de la Dirección General de Planificación Interregional de Grandes Infraestructuras, con nivel 30, complemento específico de 2.604.360 pesetas anuales y residencia en Madrid, cesando en su actual destino.

Madrid, 15 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

28114 *ORDEN de 15 de noviembre de 1991 por la que se nombra a don Ramón Vázquez Graña Vocal Coordinador de Asuntos Financieros-Presupuestarios del Gabinete Técnico de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado don Ramón Vázquez Graña (3227755157A1111) Vocal Coordinador de Asuntos Financieros-Presupuestarios del Gabinete Técnico de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, con nivel 30, complemento específico de 2.042.292 pesetas anuales y residencia en Madrid.

Madrid, 15 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

28115 *ORDEN de 15 de noviembre de 1991 por la que se nombra a don Miguel Durban Sánchez Director técnico de la Dirección General de Planificación Intermodal del Transporte en las Grandes Ciudades.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO. AA. del MOPU, don Miguel Durban Sánchez (0248234113A5900). Director técnico de la Dirección General de Planificación Intermodal del Transporte en las Grandes

Ciudades, con nivel 30, complemento específico de 2.604.360 pesetas anuales y residencia en Madrid.

Madrid, 15 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

28116 *ORDEN de 15 de noviembre de 1991 por la que se nombra a don Félix Arias Goytre Director técnico de la Dirección General de Planificación Interregional de Grandes Infraestructuras.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO. AA. del MOPU, don Félix Arias Goytre (5026016435A5900). Director técnico de la Dirección General de Planificación Interregional de Grandes Infraestructuras, con nivel 30, complemento específico de 2.604.360 pesetas anuales y residencia en Madrid, cesando en su actual destino.

Madrid, 15 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

28117 *ORDEN de 15 de noviembre de 1991 por la que se nombra a don José María Pérez Blanco Director técnico de la Unidad de Apoyo del Secretario general de Planificación y Concertación Territorial.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario de la Escala de Estadísticos, a extinguir, de AISS don José María Pérez Blanco (1742162324A6003) Director técnico de la Unidad de Apoyo del Secretario general de Planificación y Concertación Territorial, con nivel 30, complemento específico de 2.604.360 pesetas anuales y residencia en Madrid, cesando en su actual destino.

Madrid, 15 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

28118 *ORDEN de 31 de octubre de 1991 por la que se dispone el cese de don Fernando Crespo Pérez como Subdirector general de Servicios y Régimen Interior de la Dirección General de Servicios.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal.

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Fernando Crespo Pérez, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal